Popayán, 22 SEP 2026

Señora

ALEJANDRA TROCHEZ BARONA
C.C. No. 1017233482
Dirección residencia: Siberia - Caldono (Cauca)
Correo electrónico: alejatrochez.95@gmail.com
Celular No. 3136559846
Ciudad.

Cordial saludo,

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES EN ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL PROCESO DE GESTIÓN AMBULATORIA, PROPIAS DEL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E., EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN No.00001010 DEL 23 DE MAYO DE 2025, DEL MUNICIPIO DE CALDONO

PLAZO DE EJECUCIÓN: El término de duración será de tres (3) meses, contados a partir de la aprobación de las garantías exigidas y la expedición del Registro presupuestal de compromisos.

LUGAR DE EJECUCIÓN: En el Municipio de Caldono

DOCUMENTOS QUE SE DEBEN PRESENTAR PARA LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO:

PERSONA NATURAL:

Propuesta (La Cual Debe Contener La Oferta Técnica Y Económica)
Matricula Mercantil (vigencia no superior a 3 meses) cuando la persona natural posea establecimiento de comercio
Hoja de vida de la función pública, validada en el SIGEP II
Documentos que acreditan los criterios de selección (acreditación de estudios y experiencia)
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía: (Persona Natural)
Fotocopia (Registro Único Tributario-RUT) actualizado
Documento que acredite la afiliación al Sistema de Seguridad Social (vigencia no superior a 30 días)
Certificado médico ocupacional para prestaciones de servicio profesionales o de apoyo a la gestión.
Documento que evidencie la consulta de los antecedentes disciplinarios (vigencia no superior a 30 días)
Documento que evidencie la consulta de los antecedentes fiscales (vigencia no superior a 30 días)
Documento que evidencie la consulta de los antecedentes judiciales (vigencia no superior a 30 días)
Documento que evidencie la consulta del Certificado RNMC (Policía) (vigencia no superior a 30 días)

Certificado de antecedentes alimentarios morosos (REDAM) (vigencia no superior a 3 meses)
Certificado de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (vigencia no superior a 30 días)
Documento que evidencie la consulta de los antecedentes de la profesión (vigencia no superior a 30 días)
Fotocopia Tarjeta Profesional o matrícula Profesional
Certificado de bienes y rentas de la función pública
Fotocopia libreta militar de la persona natural o representante legal de la persona jurídica (para el género masculino menor de 50 años)
Certificación Bancaria (vigencia no superior a 3 meses)
Formato Sarlaft
Carné de vacunas donde consten: Influenza COVID 19, Hepatitis b. (personal asistencial).
Documento De Idoneidad
Minuta Contractual
Designación Supervisor e interventoria
Correo De Comunicación De Supervisor e interventor
Registro Presupuestal De Compromisos
Pólizas exigidas, debidamente aprobadas

A la presente se anexa estudio previo del objeto de la referencia.

Atentamente,

JUAN CARLOS COTAZO URREA
Gerente E.S.E. Popayán

Proyectó: Jorge Enrique Urrutia Illera – Abogado– Contratista Apoyo Jurídico
Revisó: Juan Gabriel Chaux España -Coordinador Proceso de Gestión Jurídica-Afiliado partícipe Sintraunpros.